



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Económicas
 Área: Economía y Gestión Pública

(Programa del año 2016)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 09/08/2016 20:23:15)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Contabilidad Publica	Contador Publico Nacional	1/90	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BORGES DINIZ, AMADEO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LATORRE, DAMIAN JESUS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	0 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2016	18/11/2016	15	96

IV - Fundamentación

DESDE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA SE INTENTA APORTAR QUE EL ALUMNO INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS TEORICOS DISPOSITIVOS Y PRACTICOS DESDE FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS, LEGALES ADEMAS DE LOS BIBLIOGRAFICOS QUE REGULAN Y TRATAN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LO REFERENTE A LOS ASPECTOS REGISTRALES DE LAS OPERACIONES CONTABLES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EN SU GESTION, CON EXTENSION A LOS AMBITOS DE LA PROVINCIA Y DEL MUNICIPIO.-EN ESE MARCO CON PROFUNDIDAD. TAMBIEN SE TRABAJAN LOS ASPECTOS PREVENTIVOS Y ULTERIORES O CRITICOS CONFORMANDO Y COMPLETANDO EL ESPACIO GENERAL POR EL QUE TRANSITA LA ACTIVIDAD DE LA HACIENDA PUES EL CUERPO NORMATIVO REGULADOR DE LA ORGANIZACION GESTION Y CONTROL ORDENAN EL ACATAMIENTO A DETERMINADOS PRINCIPIOS CUYA INTERPRETACION HABRA DE PERMITIR PROVEER AL ESTUDIANTE LA BASE NECESARIA PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESIONAL DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- AFIRMAR Y TRATAR LA ÉTICA PUBLICA COMO BASE FUNDAMENTAL EN EL DESEMPEÑO RESPONSABLE DE LOS PROFESIONALES EN LOS DIVERSOS ÁMBITOS DEL SECTOR.-
 *COMPRENDER LA DINÁMICA DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL DE LA HACIENDA PUBLICA QUE SE ANALIZA DESDE LA RAMAS DE LA CONTABILIDAD PUBLICA EN SUS DISTINTOS ESTADOS.-
 *INTERPRETAR CON PROFUNDIDAD LOS PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS EN LAS REGISTRACIONES CONTABLES EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.-
 * PROMOVER E INCENTIVAR CON LOS CONOCIMIENTOS LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS FUTUROS

VI - Contenidos

UNIDAD I: Introducción a la materia hacendal.-

Hacienda concepto, sus particularidades.-

Hacienda Pública: concepto, sus características.- Aspectos diferenciales con la hacienda privada.-

Organización Descentralización Administrativa: evolución, alcances.- Características de las

haciendas anexas - Haciendas conexas: sus características.-Acción internacional de las haciendas provinciales y municipales.

Contabilidad Pública: definición, objetivos y contenido.-

Ramas.- Su relación con otras disciplinas.-Control.-

UNIDAD II: Gastos y recursos del estado

Los gastos del estado: conceptos del gasto público.- Clasificaciones.- Reglas básicas de la contabilidad en materia de gastos.-Los recursos del estado, conceptos y clasificaciones Reglas básicas de la contabilidad en materia de recursos

El uso del crédito :Sistema de Crédito Público

UNIDAD III: Presupuesto General Preventivo

Concepto, definición y caracteres Previsiones presupuestarias de gastos y recursos Principios y reglas presupuestarias

Elaboración del presupuesto: Sistema Presupuestario: estructura elementos diferenciales integrantes del presupuesto -

Reconducción presupuestaria Presupuesto consolidado - Presupuesto de las empresas y sociedades del estado -

Técnicas presupuestarias.-Presupuesto participativo - El Sistema Presupuestario en la Provincia de San Luis y en el Municipio de Villa Mercedes.-

UNIDAD IV: Registros Contables Créditos presupuestarios

Régimen legal de la Contabilidad Pública El Sistema de Contabilidad Gubernamental Ramas de la Contabilidad Ejecutiva-

Ejecución del presupuesto en lo relativo a gastos - Análisis del concepto de compromiso de la partida presupuestaria: teorías-

Identificación de partidas.- Técnica de la registración compromisos en curso de formación Cuotas de compromiso y cuotas de devengado

Ejecución del presupuesto en lo relativo a recursos.-

UNIDAD V: Contrataciones

Aspectos de los contratos que interesan a la disciplina - Régimen de contrataciones de la Administración Nacional Pliego de bases y condiciones generales.-Contratos de Obra Pública. – Gestión Bienes del Estado.-El régimen contractual en la provincia de San Luis.-

UNIDAD VI: Compromiso Liquidación y Pago

Desafectación de los compromisos en curso de formación Registración contable de la adjudicación Cumplimiento de las obligaciones contractuales :recepción de los bienes o servicios

Reconocimiento del gasto Liquidación del gasto.- Sistema de Tesorería conformación y funcionamiento.-

Parte Diario de Fondos y Valores.- Registración del pago en la contabilidad de presupuesto.- Rendición de cuentas.-

UNIDAD VII: Cierre del Ejercicio Presupuestario

Concepto de ejercicio financiero y año financiero sus implicancias para la disciplina.-Efectos del cierre en lo que respecta a los créditos presupuestarios de gastos y a los recursos.-

La Cuenta Inversión: su importancia como instrumento de control ulterior, características y contenido.-

UNIDAD VIII: Responsabilidad y Control

Los Responsables - Sistemas de control interno y externo - La Sindicatura General de la Nación - Auditoría General de la Nación - Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.-Teoría general del control El control en la provincia de San Luis y en el Municipio de Villa Mercedes.-

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizan los trabajos prácticos áulicos y extra áulicos aplicando los conocimientos y lineamientos teóricos, después del desarrollo de cada unidad temática.- Del mismo modo, y con el propósito de realizar un seguimiento en la interpretación del material de estudio que provee la cátedra, por cada unidad temática, habrá una evaluación escrita en la jornada destinada a prácticos que requerirá también la aprobación del ochenta por ciento (80%) sin que ello influya o tenga incidencia en la regularidad de la materia . Los resultados tendrán influencia en los contenidos de los exámenes parciales.-

VIII - Regimen de Aprobación

1)ALUMNO REGULAR:

Para obtener la condición de alumno regular, el cursante deberá concurrir al ochenta por ciento (80%) de las clases teóricas y prácticas y aprobar dos (2) exámenes parciales escritos sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura
Se otorgarán dos (2) recuperatorios por cada examen parcial para todos los alumnos cursantes de acuerdo a la OCS 32/2014.-
Las evaluaciones referidas a los recuperatorios se formalizarán cuarenta y ocho horas después de la entrega de los resultados respectivos.-

EXAMEN FINAL El alumno bajo condición de regular rinde un examen oral sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura a solicitud del tribunal examinador.-

2)ALUMNO LIBRE

Se considera alumno libre:

-El alumno inscripto en el curso como regular, que no cumple con los requisitos estipulados.-

-El alumno no inscripto para cursar, que cumple con las correlativas requeridas para rendir el curso.-

EXAMEN LIBRE El alumno bajo la condición de libre debe desarrollar un trabajo práctico escrito sobre los temas tratados en el curso, y, una vez aprobado, debe someterse a una evaluación oral.-

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Régimen jurídico de la gestión y del control de la Hacienda Pública Adolfo Atchabahian Editorial . Depalma 1996.

[2] [2] Manual de Contabilidad Gubernamental Miguel A. Alé Editorial Macchi 2001.

[3] [3] Ley de Administración Financiera y Control de Gestión del Sector Público Nacional. 1992. su Decreto Reglamentario 1344/07 y sus modificatorias

[4] [4] Decreto Delegado 1023/01 y sus modificaciones, reglamentado por Decreto 893/12.

[5] [5] Ley de Administración Financiera de la Provincia de San Luis.

[6] [6] Material adicional que se aportara desde la cátedra.

X - Bibliografía Complementaria

[1] 1) Constitución de la Nación Argentina.-

[2] 2) Constitución de la Provincia de San Luis.-

[3] 3) Carta Orgánica de la Ciudad de Villa Mercedes

XI - Resumen de Objetivos

- AFIRMAR Y TRATAR LA ETICA PUBLICA COMO BASE FUNDAMENTAL EN EL DESEMPEÑO RESPONSABLE DE LOS PROFESIONALES EN LOS DIVERSOS AMBITOS DEL SECTOR.-

*COMPRENDER LA DINAMICA DE LA GESTION Y EL CONTROL DE LA HACIENDA PUBLICA QUE SE ANALIZA DESDE LA RAMAS DE LA CONTABILIDAD PUBLICA EN SUS DISTINTOS ESTADOS.-

*INTERPRETAR CON PROFUNDIDAD LOS PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS EN LAS REGISTRACIONES CONTABLES EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO.-

* PROMOVER E INCENTIVAR CON LOS CONOCIMIENTOS LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS FUTUROS PROFESIONALES QUE DEBAN CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.-

XII - Resumen del Programa

Unidad I Introducción a la materia hacendal.-

Unidad II Gastos y recursos del estado.-

Unidad III Presupuesto general preventivo.-

Unidad IV Registros contables créditos presupuestarios.-

Unidad V Contrataciones.-Gestión Bienes del Estado

Unidad VI Compromiso liquidación y pago.-

Unidad VII Cierre del ejercicio presupuestario.-

Unidad VIII Responsabilidad y control.

XIII - Imprevistos

No existen

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	